

Premios de la Asociación Argentina de Materiales (SAM)

La SAM otorga durante sus Congresos o Jornadas realizados en Argentina diversos Premios a los trabajos presentados en el campo de la investigación y el desarrollo en materiales. En las siguientes páginas serán descriptos cada uno de ellos, con una breve biografía en el caso de los premios honorarios.

PREMIO JORGE SABATO

Mejor trabajo de desarrollo tecnológico en materiales.



Biografía breve

Jorge Alberto Sabato nació en Rojas, Provincia de Buenos Aires, el 4 de junio de 1924. Se graduó de Profesor de Física y ejerció la docencia en diversos colegios secundarios. En colaboración con el Profesor Alberto P. Maiztegui publica "Introducción a la Física I y II" (Ed. Kapelusz. 1951 y 1955) ampliamente usados en la enseñanza. A partir de 1950 trabaja en la firma Guillermo DECKER S.A., importante productora de metales y aleaciones no ferrosas, donde organiza un Laboratorio de Investigación y Desarrollo que dirige durante tres años y medio.

Ingresa a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en diciembre de 1954 con el mandato de alcanzar dos objetivos: i) Hacer en el país los elementos combustibles para un reactor nuclear experimental; ii) Instituir la Metalurgia como disciplina académica en la Argentina.

Cumple el primer objetivo en la segunda semana de 1958. Liderando un grupo de jóvenes profesionales argentinos formados en temas de metalurgia en CNEA y entrega los elementos combustibles terminados. Luego de este logro el apoyo al grupo de Metalurgia crece notablemente.

Hacia 1954, Sabato destaca, sin embargo, que el país no había publicado trabajos originales en Metalurgia ni había efectuado ninguna reunión científica para tratar los problemas de la Metalurgia. Promueve, entonces, la formación de recursos humanos en Metalurgia, y también, un foro para la discusión.

Junto a otros profesionales convoca a una reunión en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UBA. Allí, el 20 de diciembre de 1955, un total de 65 profesionales interesados en temas metalúrgicos fundan la Sociedad Argentina de Metales (SAM), actualmente conocida como Asociación Argentina de Materiales y en 1959 organiza las Primeras Jornadas Metalúrgicas Argentinas y Latinoamericanas, en el local de la Sociedad Científica Argentina.

Hacia 1961 Sabato propone abrir el laboratorio de Metalurgia a la industria nacional, creando el Servicio de Asistencia Técnica a la Industria (SATI) mediante un convenio entre la CNEA y la Asociación de Industriales Metalúrgicos (ADIMRA). Esta etapa de verdadera transferencia de tecnología al sector industrial prueba el concepto de “industria industrializante” que Sabato introdujo y defendió.

Para cumplir el otro objetivo planteado, ya en 1959 Sabato cuenta con una docena de profesionales que han completado su formación en Metalurgia. Con ellos como docentes se organizan en 1959 y 1960 cursos intensivos de Metalurgia de 9 meses de duración. En 1962 y con el apoyo de CNEA, de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y otras instituciones, organiza el Primer Curso Panamericano de Metalurgia Nuclear que cuenta con la participación de alumnos de Latinoamérica y con docentes de primer nivel contratados especialmente. El éxito de este curso hizo que se dictaran 9 más, hasta 1974. Con el marco de este programa continuaron dictándose otros Cursos de Metalurgia y Tecnología de Materiales. Del total de los cursos, en 1993 habían egresado unos 530 alumnos que extendieron los estudios de metales y otros materiales a distintos puntos del país y a otros países de Latinoamérica. Lamentablemente Sabato fallece joven, el 16 de noviembre de 1983.

Sobre la personalidad de Sabato, su tío Ernesto recuerda lo siguiente: “Además de su extraordinario talento científico, el *Man* era un gran lector, un verdadero humanista, que disimulaba con su lenguaje callejero que le gustaba propinar a los pedantes. Era un transgresor, un tipo provocativo, pero no por agresivo, sino de su puro sentido negro del humor.”

La presente biografía es un extracto de “Jorge Sabato. Creador de la Metalurgia en CNEA” o ¿Cómo se hace para crear un laboratorio de excelencia?, Dr. José Rodolfo Galvele, ISBN 978-987-96501-6-5 (2009).

Descripción del Premio

El premio Prof. Jorge Sabato es otorgado como reconocimiento al autor/es del mejor trabajo en el Área de Desarrollo Tecnológico en Materiales, presentado en el Congreso SAM-CONAMET que se desarrolla en la Argentina cada 2 años. Los trabajos elegibles deben estar referidos al desarrollo tecnológico de materiales, se considerará la orientación hacia la aplicación de los mismos, así como su profundidad y el uso de técnicas avanzadas.

PREMIO JORGE KITTL

Mejor trabajo en investigación básica en Ciencia de los Materiales.



Biografía breve

Jorge Ernesto Kittl, Ing. Químico egresado de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, fue uno de los alumnos del primer Curso de Metalurgia organizado en el país por el Profesor Jorge Sabato en 1955 y estuvo entre los primeros integrantes del inicial Departamento de Metalurgia de la Comisión Nacional de Energía Atómica. Allí desarrolló una gran actividad, primero como investigador en el campo de las transformaciones de fases, en el que fue director de varias tesis doctorales, y luego como jefe del mismo. Pasó posteriormente a dirigir en el Centro Atómico Ezeiza el proyecto de la Planta Piloto Fábrica de Aleaciones Especiales (PPFAE), centrada fundamentalmente en la fabricación de aleaciones de circonio, y la Fábrica de Aleaciones Especiales (FAE SA). Falleció en Alemania durante una gira de trabajo por Europa en 1987.

Descripción del Premio

El premio Ing. Jorge Kittl es otorgado como reconocimiento al autor/es del mejor trabajo en el área de investigación básica en Ciencia de los Materiales, presentado en el Congreso SAM-CONAMET que se desarrolla en la Argentina cada 2 años. Los trabajos elegibles deben estar referidos al desarrollo experimental o teórico vinculado a la investigación básica en Ciencia de los Materiales.

PREMIO JOSÉ GALVELE

Mejor trabajo sobre corrosión de materiales metálicos.



Biografía breve

José Rodolfo Galvele fue Doctor en Química (UBA) y se especializó en corrosión de metales en la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Ingresó a la CNEA en 1962 en el Depto. Materiales. De 1993 al 2007 fue director del Instituto de Tecnología “Prof. Jorge Sabato” (UNSAM-CNEA) y fue Profesor Titular de Corrosión de Metales de la UNSAM.

También, fue Investigador Superior del CONICET e Investigador Emérito de la CNEA. Además de miembro de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de la Academia del Tercer Mundo (TWAS).

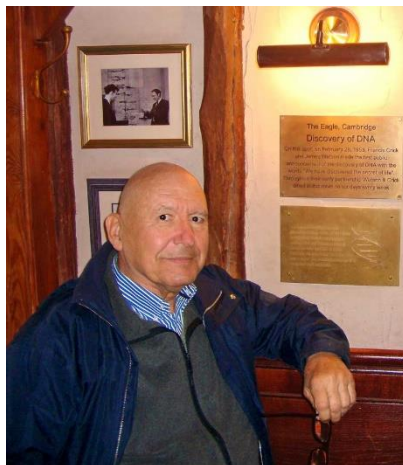
Recibió en Argentina el “Premio Konex” de Platino (2003) en Ingeniería Civil, Mecánica y de Materiales; por su trayectoria científica y contribución al conocimiento de la Ciencia de la Corrosión, el premio “W.R. Whitney” de la National Association of Corrosion Engineers (EEUU, 1999) y el premio “U.R. Evans” del Institute of Corrosion (GB, 1999), del cual fue nombrado Honorary Fellow.

Descripción del Premio

El premio Dr. José Galvele es otorgado como reconocimiento al autor/es del mejor trabajo en el área de Corrosión de Materiales metálicos presentado en el Congreso SAM-CONAMET que se desarrolla en la Argentina cada 2 años. Los trabajos elegibles deben estar referidos al desarrollo o mejoramiento de una teoría que provea un mejor entendimiento de los fenómenos de degradación de metales y aleaciones producidos por su interacción con un medio corrosivo, así como al desarrollo o mejoramiento de un método, proceso, equipo o material que facilite su prevención.

PREMIO ALDO CRAIEVICH

Mejor trabajo sobre caracterización de materiales por técnicas de Rayos X convencionales o de Luz Sincrotrón.



Biografía breve

El Dr. Aldo Craievich nació en Santa Fe, se graduó y doctoró en Física por el Instituto Balseiro de la Universidad Nacional de Cuyo, Bariloche. Realizó actividades de docencia, instancias de formación e investigación en diversos centros científicos internacionales, como la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad de São Paulo (Brasil) y la Universidad de París Sud (Francia), pero su contribución más destacada fue su aporte fundamental para la creación y la consolidación de la primera fuente de luz sincrotrón de todo el hemisferio Sur: el Laboratorio Nacional de Luz Sincrotrón (LNLS) en Campinas, Brasil. Fue el primer Director Científico del LNLS, lideró el diseño y la construcción de las primeras líneas de luz y trabajó intensamente para su formación de la comunidad de usuarios. Cabe destacar también que, antes de la creación del LNLS, el Dr. Craievich instaló algunas de las primeras facilidades de técnicas de Rayos X de América Latina, especialmente de dispersión de rayos X a bajo ángulo (SAXS). Fue miembro de la Academia de Ciencias de São Paulo (Brasil) y de la Academia de Ciencias de Brasil.

Realizó investigaciones en el área de física de la materia condensada, con énfasis en estudios de estructuras y transformaciones estructurales de sólidos y cristalografía, en diversos temas tales como mecanismos de formación de materiales nanoestructurados, transiciones de fase de nanomateriales y caracterización estructural de materiales nanocristalinos.

Descripción del Premio

El premio Dr. Aldo Craievich es otorgado como reconocimiento al autor/es del mejor trabajo en el área de caracterización de materiales por técnicas de rayos X, ya sean convencionales o de luz sincrotrón.

PREMIO ESTÍMULO A JÓVENES INVESTIGADORES EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES:

El premio está destinado a trabajos que se presenten en el Congreso SAM-CONAMET que surjan de las Tesis de grado (o Tesinas) ya aprobadas en temas relacionados con la Ciencia e Ingeniería de Materiales.

Las Tesis o Proyectos finales de carrera de grado deberán haber sido realizadas total o parcialmente en el país o en Latinoamérica y presentadas en cualquier Universidad Argentina, en el bienio previo al Congreso SAM-CONAMET en que se postula el trabajo. La fecha de defensa de la Tesis debe ser claramente indicada en la carta de postulación (ver modelo al final del documento).

Los postulantes no deben ser mayores de 30 años al momento de haber presentado la Tesis a la Universidad.

PREMIO JÓVENES ESTUDIANTES DE GRADO

Mejores contribuciones presentadas por estudiantes de grado.

Los trabajos deberán haber sido realizados total o parcialmente en el país. Los postulantes no deben ser mayores de 25 años al momento de la postulación al premio en 2024.

PREMIO A LA MEJOR MICROGRAFÍA

Micrografía obtenida por cualquiera de las técnicas conocidas.

Podrán postularse micrografías obtenidas por cualquiera de las técnicas TEM, SEM, SPM, APT, APFIM, confocal, óptico, etc.

La micrografía presentada al concurso debe pertenecer a alguna de las contribuciones al Congreso.

Los autores deberán adjuntar un texto explicativo (200 caracteres max) que resalte el valor de la micrografía presentadas y detallar a qué trabajo presentado en el Congreso corresponden, si es presentado en formato oral o poster y en qué sesión. Respecto a las micrografías se deben enviar en alta resolución por mail y luego llevar copia en papel de las mismas, en tamaño 40 x 30 cm.

ARCHIVO Y DATOS A ENVIAR

La imagen debe tener un tamaño mínimo de 2400 pixeles en el lado más largo y se debe enviar en formatos png, jpg o tiff. Pueden estar zipeados al enviarlos por mail.

Se debe nombrar al archivo con el nombre del autor de la foto (que puede no ser el primer autor del trabajo) y el texto explicativo que contenga el “nombre” que el autor le pone a la foto.

Cada autor puede enviar sólo una micrografía.

Ejemplo: perez_microg.png y perez_microg.txt

En el txt, archivo de texto simple, deberá decir, por ejemplo:

CIELO: superficie de xx observada con microscopio xx (tipo y marca, más institución que lo posee).

Se encuentra en el trabajo “Titulo” del tópico xx,

Autor: Nombre y Apellido, Institución donde trabaja

Elegibilidad:

En todos los premios los trabajos a considerar son aquellos postulados. dentro de la fecha establecida para su entrega y tienen que haber sido aceptado su resumen para su presentación en el Congreso SAM.

Tienen que ser presentados por uno de los autores oralmente, salvo los de estudiantes de grado.

Los autores no necesitan ser Socios de la SAM.

Los trabajos tienen que haber sido realizados en Latinoamérica.

Consideraciones a Satisfacer por los Trabajos Postulados:

Deben tener una sólida fundamentación, una precisa descripción de la metodología utilizada, un exhaustivo análisis de resultados y referencias actualizadas.

Deben cubrir un tiempo importante de investigación.

Deben ser trabajos terminados, es decir que no queden para investigaciones futuras aclaraciones de puntos importantes de los mismos.

Debe indicarse la trascendencia científica / tecnológica de los trabajos.

Nominación:

Los autores deben presentar una nota dirigida al Presidente del Comité Organizador del Congreso SAM indicando la categoría de Premio al que presentan el trabajo, justificando la postulación y detallando los aportes del trabajo (ver modelo de nota al final del documento).

La postulación la realiza uno de los autores con el consentimiento de todos los coautores o el conjunto de los autores del trabajo.

La postulación se podrá realizar **después de haber recibido la aceptación del resumen y antes del 25 de julio de 2024.**

Junto con la **nota de postulación** los autores deberán enviar **un informe del trabajo de 4 páginas máximo.**

No se aceptará la postulación de un mismo trabajo en diferentes categorías de Premios (lo cual debe indicarse en la carta de postulación del trabajo).

Comité Evaluador:

Estará formado por 3 a 5 profesionales de amplia trayectoria, asegurando que se cubran las especialidades a las cuales se refieren los trabajos preseleccionados. Se considerarán tanto la calidad del trabajo escrito como la de la presentación oral.

Antes del Congreso SAM se nombrarán con suficiente antelación, Jurados Titulares y Suplentes para cada categoría de Premio. Los nombres de los evaluadores se publicarán en la página web del Congreso SAM. Los postulantes podrán recusar dichos nombres en un plazo no mayor a 10 días hábiles, mediante nota dirigida al Presidente del Congreso, fundamentando la recusación. La Comisión Directiva de la SAM decidirá si se da lugar a la recusación.

La evaluación consistirá de dos etapas:

- 1) Evaluación de los trabajos escritos (previa al Congreso). En esta etapa, eventualmente se podrán solicitar aclaraciones puntuales durante el proceso de evaluación. Los evaluadores deberán recomendar o desestimar la postulación al Premio. En caso de desestimación del trabajo, se comunicará a los autores del trabajo inmediatamente.
- 2) Evaluación de los trabajos durante el desarrollo del Congreso. Los trabajos se deberán exponer en forma oral.

En función a estas dos evaluaciones se seleccionarán los trabajos ganadores en cada categoría de Premio.

El Comité deberá elaborar un Acta fundamentando la selección del/los trabajo/s ganador/es.

Una copia del Acta se elevará al Presidente/a del Comité Organizador y la otra copia al Presidente/a de la SAM.

En el caso de la elección del premio a la mejor micrografía, el Comité Organizador del Congreso podrá optar por elegir el ganador mediante:

- a) Votación de los asistentes al Congreso SAM durante las sesiones de pósters.
- b) Decisión de un Jurado conformado para tal fin.

Elección del Ganador/es:

En cada categoría de Premio se elegirá un trabajo ganador.

También, el Premio podrá ser compartido por no más de dos trabajos y podrán entregarse una o dos menciones en cada categoría de Premio, si correspondiere.

Se podrán declarar desiertos los Premios cuando ninguno de los trabajos presentados reúna los requisitos para acceder a los mismos.

Premios:

Los Premios consisten en diplomas, en la publicación del nombre y autores de los trabajos ganadores en la página web de la SAM y en la publicación de los trabajos en la revista de la SAM.

El presente Reglamento se elabora en función a Reglamentos anteriores y a lo decidido en las Asambleas Ordinarias de la SAM de los años 2011, 2012 y 2013.

Anexo

Modelo de Nota de Postulación de los Trabajos

Lugar, Fecha

Dra. Adriana Márquez

Presidente Comisión Organizadora

XXIII Congreso SAM-CONAMET 2024

Por la presente manifiesto el interés de que el trabajo presentado al XXIII Congreso SAM-CONAMET, titulado “Larala” y cuyos autores son *el, aquel y el otro*, participe del concurso por el Premio Nombre del premio

La postulación se fundamenta en que

.....

.....

Se deja constancia que todos los autores del trabajo prestaron su conformidad para la presente postulación. Asimismo, que el trabajo ha sido postulado en una única categoría de premio.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Firma:.....

Aclaración:.....

Institución: